



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000396-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a desequilibrios territoriales a corregir por la Junta de Castilla y León en la provincia de Soria con cargo al 0,31 % del total de los Fondos de Compensación Interterritorial.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de mayo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000396, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a desequilibrios territoriales a corregir por la Junta de Castilla y León en la provincia de Soria con cargo al 0,31 % del total de los Fondos de Compensación Interterritorial.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de mayo de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

EL VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Fernando Rodríguez Porres

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

El Fondo de Compensación Interterritorial tiene como objetivo principal corregir desequilibrios entre territorios. Los últimos datos conocidos destinan a Soria el 0,31 % de los todos los fondos de Castilla y León.

PREGUNTA

¿Qué desequilibrios territoriales piensa corregir la Junta de Castilla y León en la provincia de Soria con el 0,31 % del total de los Fondos de Compensación Interterritorial?

Valladolid, 20 de mayo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito